GENERAL VERSION 2.2.0 Referencia de Seguridad AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL: TRIMESTRE AÑO 2003 Denominación Social: COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS S.A. Domicilio Social: N.J.F. A46004131 CALLE SERPIS Nº 68-19-12 - 46022 VALENCIA Fersonas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad: COMPANIA LEVANTINA DE EDIFICACION D. CARLOS TURRO HOMEDES - PRESIDENTE Poder otorgado ante el Notario D. Antonio Soto Bisquert en fecha 24 de Noviembre de 1993 número de protocolo 2.067 Presidente A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS ROMBUAL CONSOLUBACIO Uds.:Miles de Euros Ejercicio Ejercicio Ejercicio Ejercicio Actual Anterior 9.054 7.392 5.661 7.251 Person fadal anter the impuestor 509 497 815 677 RESULTADO DESPUES DE NUMBESTOS 1 1944 331 530 439 323 Resultado atribuido a Socios Externos 0 0 S (0.53) RESULTADO DE EJERCICIC ATRIBUIDO S 530 439 LA SOCIEDAD DOMINANTE 7.551 CARITAL SUSCRITO 7.551

66

110

178

NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS.

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a i dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la acti desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trime así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los as de la sociedad).	vidad estral,
El grupo consolidado Cleop ha tenido importantes mejoras en su cifra de negocio (+ 24,9%) y en sus resultados (+ 20,7%) en el primer trimestre del ejercicio 2003, comparándolos con el mismo periodo del ejercicio anterior.	
El resultado después de impuestos de este primer trimestre supone un 5,85% sobre el importe neto de la cifra de negocios que está en consonancia con los resultados de pasados ejercicios.	
Durante este promer trimestre se han logrado nuevas adjudicaciones que mantienen la cartera en 45 millones de Euros, lo cual garantiza el crecimiento ordenado de la Compañía.	
'	

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e Informaciones de carácter financiero-contable Incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principlos y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Se han utilizado principios y criterios generalmente aceptados según la norm	ativa en vigor.
La Sociedad hace constar que las auditorías correspondientes al Ejercicio 20 por la sociedad Price Waterhouse Coopers durante el presente trimestre, har por dicha sociedad sin salvedades de ningún tipo, tanto en la sociedad principor consolidado.	sido emitidas
	:
	•

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERÍODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

Ė	883	6.60	0.28	NOO	00010	KE C	650	(200)	303	923	310	100	302	38.0	3.4	22
					43	ş		7	Ŷ,	9				ě.		Ì
ı	×.						ŋ,¢			8		T,				X
ı				فيلنة	and the	3/1		븻	٠,١	÷	**	W.		A.		
ı			××	88	38					*				2		¥

Nominal	per ocern	(miles de euros)
3,00		
3190		
3120		

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (B-3 bis)

E) !	HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)	No.	
	Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3280 X	
2.	Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1º de la LSA (1 por 100)	7270 X	
3,	Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3230 X	
4.	Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3238 X	
5.	Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	62A0 X	
6.	Camblos de los Administradores o del Consejo de Administración	3/260 X	
7,	Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260 X	
8.	Transformaciones, fusiones o escisiones	3276 X	
9.	Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3380 X	
10.	Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3/30 X	
11.	Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	25 to X	
12.	Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3,220 X	
13.	Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3.50 6 X	
14.	Otros hechos significativos	3340 X	
(*)	Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.		

	F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS								
	Si bien se marca con un "no" los hechos significativos del primer trimestre se hace constar que con fecha 1 de Abril se notificó a la C.N.M.V. la Convocatoria de Junta General los días 8 y 9 de Mayo con una serie de acuerdos relevantes (modificación de Estatutos Sociales por inclusión en los mismos del Comité de Auditoría), Reparto de Dividendos y nombramiento de nuevos consejeros).								
,									